

Soy un desastre de 1991–Timbiriche

¿Qué vas a aprender hoy?

Reconocer que en la música pop en México se normalizan ideas sexistas sobre el lugar que las mujeres ocupan en las relaciones de pareja, a partir de la escucha de una pieza de un grupo muy famoso.

Instrucciones:

Después de escuchar la canción Soy un desastre-Timbiriche de 1991 responde, en máximo tres párrafos, tus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentiste cuando escuchabas la canción?
- ¿A quién piensas que está dirigida la canción?
- En tu opinión, quién canta ¿extraña a la persona que se fue o el trabajo doméstico que dicha persona hacía?
- ¿Alguna vez te has sentido discriminada, o que te piden encargarte de situaciones sólo por ser mujer?
- ¿Alguna vez has discriminado a alguien, o has dejado que se haga cargo de cosas o situaciones sólo porque es mujer?
- Después de leer la reflexión sobre por qué el trabajo doméstico es trabajo no remunerado y no un acto de amor romántico, así como la infografía titulada “El carácter estructural de la discriminación”, elabora una breve reflexión sobre la canción que se articule con los contenidos vistos en tu recorrido y en la guía para estudiantes. Si así lo deseas, te invitamos a compartir la reflexión con tus compañeros, amigos, y familiares, por lo que te sugerimos cuidar la ortografía, redacción y presentación.

Reflexión:

En México, el 35.3% de las mexicanas se ha sentido discriminada solo por ser mujer. Además, el 3.5% de la población son mujeres trabajadoras del hogar, aunque lamentablemente el 48.4% tiene como principal problemática la falta de prestaciones laborales. Esta canción narra, desde la perspectiva de un hombre al que su pareja decidió dejarlo durante algún tiempo, la dependencia del primero respecto al trabajo doméstico que su pareja realizaba. Aunque se plantea cómo una canción de amor, en realidad lo que se extraña no es a la persona, sino al trabajo no remunerado que esta realizaba. En México, las mujeres suelen dedicar más tiempo a los trabajos domésticos y de cuidado que los hombres.

EL CARÁCTER ESTRUCTURAL DE LA DISCRIMINACIÓN

EN MÉXICO, UNA AMPLIA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN ENFRENTA UNA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL QUE LES IMPIDE EJERCER SUS DERECHOS.



LA DISCRIMINACIÓN ES ESTRUCTURAL PORQUE permea todas las maneras en que nos relacionamos, tanto en lo público como en lo privado.

PRIVA SISTEMÁTICAMENTE A CIERTOS GRUPOS DEL ACCESO A SUS DERECHOS, es decir, el acceso a los derechos no varía de manera aleatoria, sino conforme a perfiles sociodemográficos.



Al mantener a ciertas personas fuera de diversos espacios, la discriminación no sólo ocasiona asimetrías entre individuos, sino también entre grupos sociales.

Esta situación es evidente al comparar mujeres con hombres, personas indígenas y no indígenas, personas con y sin discapacidad o cualquier otro sector históricamente discriminado contra el resto del país.



LA DISCRIMINACIÓN NO DEPENDE ÚNICAMENTE DE DECISIONES CONSCIENTES O ACTOS INTENCIONALES, ESTÁ INSCRITA EN EL FUNCIONAMIENTO COTIDIANO DE LA SOCIEDAD Y SUS INSTITUCIONES.

ORDEN SOCIAL

Las prácticas discriminatorias individuales encuentran fundamento y legitimidad en un orden social, y al mismo tiempo contribuyen a su fortalecimiento y reproducción a lo largo del tiempo.



ESTE ORDEN SOCIAL SE LEGITIMA



en estereotipos, creencias y prejuicios que atribuyen a los grupos discriminados una posición inferior y legitiman el trato desigual que reciben.



El orden social sobre el que se apoya la discriminación no es solo producto de la situación presente, está fundado en prácticas de trato desigual que se han repetido por generaciones, siglos y milenios.



LA DISCRIMINACIÓN TAMBIÉN ADQUIERE UN CARÁCTER ESTRUCTURAL POR SU CONTRIBUCIÓN SISTEMÁTICA Y PERSISTENTE A LA ACUMULACIÓN DE DESVENTAJAS SOCIALES A LO LARGO DE LA VIDA DE LOS INDIVIDUOS Y EN LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE ESTAS DESVENTAJAS.

LAS CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN EN UN ÁMBITO (E.G. FAMILIA, ESCUELA, EMPLEO, INSTITUCIONES PÚBLICAS, SALUD) PUEDEN TENER TAMBIÉN EFECTOS ACUMULATIVOS EN OTROS.

Un ejemplo es la discriminación que enfrentan los niños pertenecientes a pueblos indígenas en el sistema educativo. Las prácticas discriminatorias en la escuela pueden producir diferencias en los aprendizajes desde los primeros años de estudio. Estas diferencias pueden ser modestas al principio, pero son la base de prácticas discriminatorias posteriores. La discriminación en la escuela puede impactar más adelante en el ámbito laboral.



EL CARÁCTER ESTRUCTURAL DE LA DISCRIMINACIÓN TAMBIÉN SE EXPRESA EN SUS CONSECUENCIAS MACRO-SOCIALES EN LOS ÁMBITOS DEL DISFRUTE DE LOS DERECHOS Y LA REPRODUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.

Solis, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad. México, CONAPRED. Recuperado de <https://cut.ly/Wf01pTW>